

METALURA COLIRROJA
Tyrian Metaltail
Metallura tyrianthina

También conocido como Metalura Tiria. Tiene una longitud de 7.5cm. Es común encontrarlos en bosques abiertos templados. Son de color verde oscuro arriba y marrón abajo o beige en las hembras. Su garganta es verde brillante. Este ejemplar fue visto en las afueras de Pamplona, Norte de Santander.



DESAFÍOS A LA EDUCACIÓN EN TIEMPOS DE PANDEMIA

CHALLENGES TO EDUCATION
IN TIMES OF PANDEMIC

Juan Alexis Parada Silva

Docente investigador del Departamento de
Humanidades de la Universidad Santo Tomás.

Orcid: <https://orcid.org/0000-0002-8590-0432>
juanparada@usantotomas.edu.co

Andrés Felipe Rivera Gómez

Docente investigador del Departamento de
Humanidades de la Universidad Santo Tomás.

Orcid: <https://orcid.org/0000-0001-8949-696X>
andresriverag@usantotomas.edu.co

Resumen

El presente escrito se desarrollará en tres momentos: en un primer momento se centrará la atención en la naturaleza de la educación como acto exclusivamente del antropos; en un segundo momento, la discusión gravitará en torno al telos educativo y en un tercer momento, a modo de conclusión, se ofrecerán algunos desafíos a los que tiene que atender la educación en tiempos de pandemia.

Palabras clave: educación, antropos, telos, pandemia.

Abstract

This paper will be developed in three moments: first, it will focus on the nature of education as an exclusively anthropos act; second, the discussion will gravitate around the educational telos; and third, by way of conclusion, it will offer some challenges that education has to face in times of pandemic.

Key words: education, anthropos, telos, pandemic.

La educación como acto exclusivamente humano

El hombre es hacerse hombre; es educación.
(Fullat, 1992, p. 148)

El antropos es un ser inconcluso, incompleto, que está ávido de conocimiento que le permita enfrentar el entorno el cual debe afrontar, casi de manera indigente. La educación vendría a ofrecer herramientas cognitivas para que pueda finiquitarse. La educación como proceso busca la realización plena de las posibilidades del hombre; de acuerdo con el contexto, se diferencia claramente de qué tipo de educación habla. La educación no se agota en la escuela, pues empieza desde la casa, pasa por las enseñanzas informales barriales y las que ofrecen los mass media. No obstante, en el escrito vamos a matizar, la educación formal que se imparte en los centros escolares, eso sí, sin desconocer que la educación es más amplia y no se agota allí.

El acto educativo permite madurar al ser humano, no está prefabricado como las lagartijas o como la mayoría de los animales, que ya traen consigo la información génica con la cual pueden enfrentar la realidad y, aunque el hombre trae información congénita, ésta es insuficiente, susceptible de ser mejorada en la interacción con el medio ambiente y, en nuestro caso, con la educación, porque como afirma Fullat (1992): “El anthropos es el zoom de la paideia” (p.145), o “El hombre, o se educa o queda en bestia visible y patente”. (p. 146)

Al hombre le corresponde decidirse y en esa decisión, en esa búsqueda del perfeccionamiento, emerge el proceso educador. La educación le permite al ser humano proyectarse, enrutarse, producirse, mejorarse y aunque haya algunos individuos de la especie humana que se comporten como meras bestias mamíferas, esto no es sino un accidente, debido en gran parte a la ausencia de educación.

Fullat nos recuerda como los animales vienen con casi todo aprendido, prediseñados y, en cambio,

nosotros los humanos somos seres abiertos, que necesitamos ser civilizados, en este sentido asevera que:

La ballena alcanza ya a los dos años su tamaño completo de unos veinte metros de largo, dado que nace muy madura; el hombre, en cambio, requiere mucho más tiempo. Observando únicamente el crecimiento, los individuos del grupo humano crecen durante sus primeros veinte años. No se nace hombre ni tan siquiera biológicamente. Este dato hace del recién nacido un organismo ambivalente, adaptable, abierto. La inespecialización del hombre le da fuerza hacia la vida en civilización, de dónde saca las pautas de comportamiento. Las bestias son sistemas cerrados; el hombre es sistema abierto y pasa la existencia intentando cerrarlo con base en producir artículos de civilización. (Fullat, 2015, pp. 62-63)

En la práctica educativa se fecunda lo humano, los individuos aprenden actitudes, informaciones, hábitos, costumbres y se apropian de todo un variopinto de posibilidades que les permite comprender la humanidad. La actividad educativa exige una antropología, “Ésta encierra la liberación progresiva del hombre, ya que éste, fabricando cultura, o sea un mundo que le es propio, se libera en parte de la necesidad natural”. (Fullat, 2015, p. 34)

El acto educativo ofrece amparo y refugio al indigente humano, ofreciendo cultura y civilización para que pueda sobresalir por encima de las demás especies animales. La educación le permite al hombre proyectarse en un mundo por venir, en un mundo que es cultura, tecnología y que se caracteriza por tener instituciones sociales (la familia, el barrio, la iglesia, el sindicato, entre otras). Asimismo, la educación posibilita a los individuos la apropiación del lenguaje, con el cual son introducidos a una cultura, que a su vez les va a servir para otear nuevos horizontes de comprensión de la realidad circundante. En este sentido, escribe Fullat (2015):

Los hombres de carne y hueso no sólo transmiten de generación en generación una herencia biológica, como hacen las alubias y los gorilas; también entregan cultura, técnicas e instituciones en el seno del proceso

histórico. El ser humano es el único animal histórico. La sociedad disfruta de sentido, o búsqueda de dirección. (p. 97)

Al Antropos no le queda sino educarse, la información genética heredada ofrece algunas formas para sobrevivir, pero es gracias a la educación, que puede saber qué se tiene que hacer. “La naturaleza nos da el poder, mientras la civilización proporciona el deber. Sólo al hombre se le plantea el tener que concretar cuál será su manera de situarse en el mundo”. (Fullat, 2015, p. 100)

Antropos no es una cosa entre las cosas de la naturaleza, las cuales ya están hechas; el ser humano, es un tener que hacerse y rehacerse constante, es una realidad dinámica que todo el tiempo se está recreando, y para esa recreación, la educación es un factor fundamental. La educación le permite al ser humano preguntarse por su telos individual, ¿qué hacer con mi vida? es una incógnita que cotidianamente lo ocupa. La educación también le concede al hombre pensarse como problema, incertidumbre y como una cuestión compleja y hasta irresoluta. Al respecto Fullat asevera:

“El problema, sin embargo, según el cual el ser humano es estructura problemática dado que no sabe de cierto qué hacer con su biografía y con su historia, éste es problema inacabable. Resolverlo sería disolver a la propia sustancia humana”. (Fullat, 2015, pp. 159-160)

Los Telos del Acto Educativo

Los telos o fines, son caminos que hay que ir recorriendo, tienen largo alcance y de carácter intencional, ya sea de tipo axiológico, ético, político, de todo proyecto o acto educativo.

Esa direccionalidad exige esfuerzo, dedicación y tiempo. El acto educativo parte de algo que ya es y apunta a una dirección que tendría que ser. Se busca ser meliorista, es decir, lo mejor, pero esa mejora se cultiva y para ello se requiere invertir grandes energías. Como escribe Fullat (2015):

No hay modo de pensar en el hecho educativo sin referencia a su para qué. Al fin y al cabo, siempre que se educa, se educa a alguien, para algo. Este para algo le es consustancial a la acción formadora. (p.31)

En este apartado se pretende mostrar ese para qué del acto educativo, y más en un contexto como el actual, el cual exige repensar el telos de la paideia.

Formar individuos libres, autónomos, críticos y creativos desde una educación filosófica

En nuestros tiempos es preciso promover una educación que sea filosófica, que cuestione la vida cotidiana, que reflexione su cotidianidad, que conlleve a los individuos a pensar por sí mismo, que sean autónomos y que no actúen como autómatas, sobre todo, frente al bombardeo constante de información que a diario lo avasalla; una formación filosófica que enseñe a respetar la diferencia, a construir realidades, que abra un espacio para la confrontación, para exponer ideas, que valore la multiplicidad y la pluralidad. Hacer una educación con filosofía es crear una actitud crítica. Formar filosóficamente es procurar que cada uno de los discentes pueda demostrar, argumentar, refutar y que tengan la convicción de realizar apuestas ideológicas, políticas, culturales, sin miedo al qué dirán o a la estigmatización o, peor aún, a su aniquilación física.

Educar filosóficamente implica preguntar, cuestionar, alzar la voz de protesta cuando se vulneran los derechos humanos, cuando se compromete el bienestar de la humanidad. Educar filosóficamente es una invitación a pensar por sí mismo, a no delegar en un líder o en una doctrina el pensamiento, ni mucho menos las decisiones. Educar filosóficamente involucra servirse de las enseñanzas de los sistemas filosóficos en aras a comprender el mundo y poder trazar opciones de salida a las diferentes crisis en las que estamos inmersos, desde las crisis sanitarias, pasando por las crisis morales, hasta las crisis económicas.

La educación filosófica debe luchar contra la vieja escuela ortodoxo-bancaria, que imparte conocimientos estériles y debe promover una relación estrecha con cosas más emocionantes, con situaciones vitales y problemas del diario vivir. La educación debe ser filosófica y comprometerse con la vida, con la transformación de las situaciones que generan inequidad y exclusión. Por ejemplo, una educación filosófica en nuestro contexto de pandemia debe denunciar el gran fracaso moral que tenemos como sociedad, donde sólo 10 países ricos han logrado acaparar el 90% de las vacunas existentes y proyectadas, dejando en el ostracismo y en una situación desventajosa a la mayoría de las naciones, que no cuentan con los recursos económicos necesarios para abastecerse de las mismas.

Una educación filosófica que no se ahorre la angustia de pensar; que promueva el deseo de aprender y de conocer el mundo, que no comulgue con dogmas, que construya procesos y nos enseñe a reconocernos como seres conflictivos, como individuos que pueden dirimir sus diferencias, sin hacer uso de la violencia física, ni de ninguna índole. Es apremiante una educación filosófica que despierte inquietudes, que promueva debates y busque afanosamente el desarrollo de las posibilidades de los individuos, en este sentido, el pensador colombiano Estanislao Zuleta (1992) aboga por una educación filosófica:

Hay que promover una educación filosófica y no una información cuantificada, masiva, beatificada(...) Un hombre que pueda pensar por sí mismo, apasionarse por la búsqueda del sentido o por la investigación, es un hombre mucho menos manipulable. (p.14)

La educación filosófica permite que los individuos sean autónomos, que sepan orientar mejor su vida, que sean prudentes, que sean responsables y asuman las consecuencias de sus decisiones, que establezcan derroteros para su vida y asuman la filosofía como un ethos, donde todo es examinado a la luz de ella.

La educación filosófica permite el cultivo del pensamiento, pero no cualquier clase de pensamiento, sino un pensamiento crítico, combativo, que invite a la gente a no actuar como marionetas, que protesten, que no se acoplen a los grilletes de la cadena del consumismo. Donde se luche contra los anhelos de seguridad, de creencias infundadas y de verdades reveladas.

Una educación filosófica que ataque por igual tanto al surgimiento del nuevo narciso, como al ciego tribalismo, que dude, que renuncie al fanatismo y a la entronización de demagogos y politiqueros que sólo buscan dividir y promover el miedo como estrategia para que la gente renuncie a su autonomía.

Una educación filosófica que tenga como asidero el método científico y pase por el tamiz de la razón y la demostración cualquier criterio externo de autoridad que se quiera imponer. Una educación filosófica que sea empática, que sea capaz de pensar en el lugar del otro, es decir, que intente comprender el por qué el otro razona de esa manera y no de otra, conocer su cuadro familiar, social y cultural, antes de emitir juicios a-priori y sin ningún asidero. Una educación filosófica que sea consecuente, es decir, que sea capaz de asumir las consecuencias necesarias de su apuesta que, si encuentra contradicciones, sea capaz de abandonar su defensa. Esto es supremamente difícil ya que es muy triste y doloroso abandonar una convicción que muy frecuentemente está cargada de afectos, en la que hemos comprometido gran parte de nuestra vida. Ser consecuente es algo fundamental para una educación filosófica, para avanzar en el conocimiento y para poder establecer un verdadero proceso pedagógico.

Una educación filosófica que contraste posturas, que señale caminos, que ofrezca métodos alternativos a los tradicionales, que estudie, analice, sintetice y critique la especialización y ame la complejidad. Una educación debe ser filosófica,

donde se promueva la creatividad, la capacidad de análisis, el sentido crítico y el pensamiento propio.

Una educación filosófica que siembre las bases de una ética del cuidado, donde la compasión, la empatía y la fraternidad se encarguen de estrechar puentes, en vez de instaurar muros. En nuestro contexto de pandemia, muchas personas han perdido sus vidas, sus familiares, su salud, sus empleos, han visto cómo su bienestar gradualmente se traduce en lo opuesto. Por ello, es pertinente una educación filosófica que apueste por una ética del cuidado donde se estrechen lazos de fraternidad y podamos pensar como colectividad y no como lobos que riñen por su alimento.

Para que se logre el fin educativo de formar personas en el ejercicio del pensamiento, se requiere de una educación filosófica, sin ella se hace difícil, por no decir imposible, que las personas piensen idóneamente. Una educación filosófica es una pedagogía que enseñe a pensar y no solo a memorizar y a repetir datos o cosas que otros ya pensaron. Si no se enseña filosóficamente, caeremos, en la repetición, en la frustración y el fracaso. Es apremiante priorizar metodologías que:

Fomenten la participación y el pensamiento crítico: Contemplar que el diseño de debates, portafolios, juegos de rol, dilemas morales, afiches digitales, análisis crítico de recursos audiovisuales, redes de tutorías, aprendizaje basado en proyectos, y otras, que puedan contribuir al desarrollo de competencias para la Formación Ciudadana en modalidad a distancia. (Fundación Educación 2020, 2021, p. 12)

Promover una educación filosófica es propiciar un espacio donde confluyen la crítica, el debate, la confrontación, el diálogo, el conflicto y, por supuesto el compromiso.

Es formar personas que conozcan más a fondo su realidad, que no traguen entero, que digieran la información, que rumien su problemática, que se interroguen por su devenir, que se comprometan con la transformación de sus falencias en fortalezas.



En líneas generales, me atrevo a afirmar que Zuleta propone la siguiente taxonomía de fines a la educación, dándole prelación a unos más que a otros:

- De tipo personal, se encuentra el fin de formar para el ejercicio del pensamiento; de tipo social, se halla el fin de transformar la sociedad; de tipo cultural, se encuentra la realización plena de las posibilidades del ser humano, que en sí mismo este último fin corresponde a la esencia de la educación.
- Del primer fin, de tipo personal se desprende la necesidad de una educación filosófica, educación entendida como un modo de vida, un modo de enfrentar y comprender la realidad; a su vez en esa educación filosófica se debe hacer hincapié en el respeto a la diferencia, a la alteridad.

Educación en una pedagogía del desarrollo sustentable

En nuestros tiempos el desarrollo se ha entendido como la actualización tecnológica, la manipulación genética, la internacionalización de los países y su interculturalidad, el mejoramiento de la infraestructura, los avances científicos y, en general, todo lo que a su vez se conecta con el crecimiento económico, un deseo de cualquier ser humano que tenga en su mente que eso es lo único que le puede ayudar a superarse. Es bien cierto que sin la economía será imposible poder sobrevivir, debido a que nuestra sociedad se mantiene en aras del consumo y, por ende, la relación social que allí se genera entre el producto y su dueño, el que lo produce y quien termina adquiriéndolo.

Ahora bien, establecer dichas relaciones interdependientes no representa un problema de fondo; el verdadero problema es cuando se comienza a pensar en una economía de las necesidades innecesarias, del incremento y del enriquecimiento de

los que poseen el capital, donde se rompe la relación armoniosa entre ese dueño del producto, el que lo produce y ya no el producto, sino la materia prima que se emplea para la transformación de ésta que es la que termina convirtiéndose en dicho producto. Ya no se da ese trato solidario entre las partes, por ende, desaparecen conceptos como el de economía transparente, administración y cuidado del entorno o de la casa. De esta manera, lo que se establece es una explotación económica que va en contracorriente con una economía solidaria.

Cuando se aliena la palabra economía que es tomada del griego *οἶκος* y *νόμος* y que se traduce por “regla de la casa”; casa comprendida como el lugar donde residen los bienes y quienes habitaban en él, se cree que dicha economía tiene que ver con el incremento de posesiones materiales o el tener más; esto olvidando su sentido primigenio; pero cuando se le aprecia desde lo que en realidad significa, se puede comprender mejor la expresión del Papa Francisco de la casa común, para referirse a la madre tierra. Si esto es así, la economía debería entenderse mejor como la ley que entraña esa casa común.

Reflexiones como esta son las que llevan a inquietarse por una pedagogía del desarrollo orientado al bien común, aquel que debe contemplar el beneficio integral de todos los seres vivos sin excepción alguna. Incluso este concepto cabría así dentro de lo que la ONU ha planteado, en lo que sería el desarrollo sostenible y que debería atender las necesidades del presente sin afectar las generaciones futuras (ONU Brundtland Commission, 1987, p. 41). De ahí la necesidad de una pedagogía que enseñe a los hombres sobre cómo orientar sus acciones y trato con los demás, para que no sólo eviten un enriquecimiento desmesurado y sin fin esencial alguno, sino que, además, eviten el empobrecimiento de otros (Segunda Conferencia General del Episcopado Latinoamericano, Medellín, 2018) y del medio natural, que tarda más en recuperarse después de haber sido explotado.

El concepto pedagogía del desarrollo hace alusión a un debido entendimiento y manejo del mismo, dado que, en primer lugar, no debe ser satanizado y, en segundo lugar, porque es fundamental saberlo comprender para poder orientar cada acción creativa en ascenso, tanto humano como ambiental. Es pensar el desarrollo de manera positiva, donde tenga como antagonistas la explotación, el deterioro y el abuso.

La pedagogía contempla el desarrollo mismo de la educación, la cual observa las debidas relaciones entre el dueño del capital, los trabajadores y los recursos, tal cual como se expresa en el documento de la Segunda Conferencia General del Episcopado Latinoamericano, Medellín:

Esta Segunda Conferencia General del Episcopado Latinoamericano no quiere dejar de expresar su preocupación pastoral por el amplio sector campesino, que, si bien está comprendido en todo lo anteriormente dicho, requiere, por sus especiales características, una atención urgente. Si bien se deberán contemplar la diversidad de situaciones y recursos de las distintas naciones, no cabe duda que hay un denominador común en todas ellas: la necesidad de una promoción humana de las poblaciones campesinas e indígenas. (Segunda Conferencia General del Episcopado Latinoamericano, Medellín, 1968, p. 85)

De esta manera, el documento de Medellín deja ver otros aspectos que deben considerarse a la hora de referirse al tema del desarrollo, sin los cuales cabría el mismo concepto. Desde este énfasis, la pedagogía del desarrollo deberá considerarse dentro de un conjunto de interacciones ambientales, sociales y culturales, dada la integralidad que opera en todo lo que existe. Es todo un equilibrio dinámico. (Gallopín, 2001, p.5)

La pedagogía del desarrollo, como propuesta para orientar el desarrollo y crecimiento económico a la vez que el llamado progreso, tal como corresponde, debe también tener la capacidad de identificar las diferentes dinámicas y los diferentes procesos que intervienen en una práctica como

esa. Lamentablemente, muchas veces se habla de desarrollo y de progreso desde una cultura del esnobismo, donde lo que entra a un país y que viene de naciones prósperas a nivel económico, es bien recibido por aquellas culturas que comienzan a abrirse a esas supuestas realidades, cediendo sus propias tierras, perdiendo de vista sus verdaderas necesidades y las de su entorno, creyendo así que se está ascendiendo al camino del progreso.

De ahí la importancia que se eduque desde una pedagogía del desarrollo, así, se puede conducir a una comunidad para que comprenda la necesidad que existe de conocer cómo funcionan todos los sistemas vivientes, saber cuánto puede ofrecer la madre tierra para no abusar de ella y desgastarla; así como reconocer qué tantos seres humanos deben existir de acuerdo a lo que puede brindar aquella, puesto que hay una interrelación existente entre número de habitantes y lo que produce la tierra; relación que en la actualidad se ha transformado en desequilibrio entre el crecimiento demográfico desmesurado y la propia explotación del medio ambiente, creando, no sólo el aumento de la pobreza, sino la afectación del suelo y la vegetación a partir del uso de químicos para el aumento de la producción de alimentos, lo cual va en detrimento de todo y de todos. Esta situación se convierte en un verdadero mal necesario, aprovechado a su vez por los capitalistas, quienes no diferencian la necesidad del ascenso humano y de la naturaleza, del enriquecimiento a costa de los más necesitados y de un ecosistema en vía de extinción.

Educación en una pedagogía del desarrollo busca así un equilibrio entre quien posee el capital, el trabajador y el medio ambiente que provee la materia prima. Esta pedagogía puede enseñar perfectamente el comportamiento de la tierra, las causas y consecuencias del efecto invernadero, la afectación del cambio climático y todo lo que negativamente le está aconteciendo al planeta a raíz de la búsqueda de un enriquecimiento que para nada se centra en el bien común. (eTIC, 2016)

Si en el t3pico anterior se mencionaron algunos valores que debían enfocarse en el medio ambiente con el fin de hacer más posible esa 3tica ambiental, también deben considerarse unos aspectos puntuales que materialicen de la mejor manera esa pedagogía del desarrollo que se ha estado mencionando.

Pueden tenerse como elementos esenciales de una pedagogía del desarrollo: la educación ancestral, la investigación de necesidades en contexto, formación campesina en la ciudad, compromiso empresarial con el medio ambiente, retribución ambiental sin detrimento de los ecosistemas, aplicación de una 3tica del desarrollo, coherencia y consecuencia gubernamental del discurso, regulación de la tierra, y una regulación del crecimiento demográfico.

La **educación ancestral** es la que tiene que ver con los conocimientos que aun poseen comunidades indígenas, afrodescendientes, abuelos campesinos y demás, que es fundamental para poder restablecer la relación directa con la madre tierra, perdida a raíz de la imprudencia de aquellos que han estado ignorando las leyes naturales, cuidadas y transmitidas por los primeros.

Una **investigación de necesidades en contexto**, con el fin de saber qué es lo que urge a las comunidades y cómo generar una economía limpia en torno a la búsqueda de satisfacción de aquello que les hace falta para mejorar sus condiciones de vida y contribuir al debido cuidado del entorno.

Formación campesina en la ciudad, lo cual ayuda a comprender mejor el debido proceso de la conformación de cada uno de los productos que en las capitales y zonas urbanas se consumen; para conocer qué es lo que beneficia al campo y, a su vez, lo deteriora. Igualmente, para considerar mejor el aire que se respira, disminuir la contaminación hasta erradicarla, así evitar los efectos negativos del cambio climático que no sólo recaen sobre los ciudadanos sino también sobre el campo y sus habitantes.

Se hace necesaria una retribución ambiental sin detrimento de los ecosistemas, lo cual tiene que ver con la búsqueda de acciones que sean orientadas al cuidado de la madre tierra, sabiendo que ella ha sido generosa con todo el género humano. Ahora bien, se enuncia una retribución ambiental sin detrimento dado que multinacionales-como la que opera en el cerrej3n, petroleras y las que se dedican a explotar el oro de los territorios- intentan integrar acciones que en algo puede beneficiar algunos hábitats –es el caso de la siembra de árboles que tiene el «Cerrej3n»– pero que no se equipara al daño y la afectación hacen y siguen haciendo. Cada acción positiva debe ir acompañada por otra igual. De nada sirve generar un bien al no abandonar el mal que se está ocasionando. En el caso del aire o el agua, no hay forma de revertir un daño que se le ocasione por ser elementos naturales dinámicos, es decir, todo el tiempo fluyen, se mezclan con lo que tocan y no se separan.

Asimismo, debe cultivarse una 3tica del desarrollo, donde se dé una axiología del desarrollo que integre valores como el compromiso, la responsabilidad, el cuidado, la solidaridad y la libertad, entre otros; este último como valor fundamental para que los seres humanos desarrollen su autonomía, siempre en pro de la libertad. Bajo esta 3tica del desarrollo se puede lograr el bienestar de otros seres humanos y de la misma madre tierra. Otro valor principal para la consecución de dicho ethos se encuentra en el bien común, aquel que contribuye a que los seres humanos salgan de su propio ego e incluyan dentro de sus proyectos de vida el bienestar ajeno, tanto de las demás personas, como del mismo ecosistema.

Finalmente se presenta, dentro de esta pedagogía del desarrollo, una regulación del crecimiento demográfico. Extraño, debido a que se aparta de la correlación de los anteriores elementos, pero no lo es del todo, debido a que precisamente, este último aspecto es de los más urgentes a revisar, puesto que debido al incremento poblacional que la tierra y los animales están teniendo procesos acelerados de explotación, por la misma necesidad

de obtener alimentación suficiente para la cantidad de personas que actualmente se encuentran habitando el planeta tierra.

Lo ideal sería tener más crecimiento de los recursos que de la población, pero en la actualidad está sucediendo todo lo contrario, lo cual, sumado a todas las causas del mal llamado desarrollo, tales como el acaparamiento de los recursos, el agotamiento de los recursos naturales y perseguir un enriquecimiento, entre otros; generan un caos ambiental y, por ende, un mal desarrollo y una terrible economía. Al respecto, es recomendable valorar la experiencia de países como India o China, que al abordar el control demográfico mediante leyes impositivas que obligaban a tener un solo hijo, al tiempo que lograban un estricto control, potenciaban otros males.

En este punto, sobre la explosión demográfica, se sugiere la concientización de hombres y mujeres, comenzando por los más jóvenes, con el fin de que vivan de la mejor manera su proceso de vida, buscando una paternidad responsable, en el momento más indicado y a la par, llevando a cabo acciones concretas que vayan en beneficio del medio ambiente para, de este modo, asegurarse de que en el momento en que decidan darle aliento a un nuevo ser humano, al mismo tiempo le están entregando un entorno saludable y propicio, que deberá salvaguardar para futuras generaciones a quienes sabrá entregar dicho legado.

Cada aspecto mencionado deberá considerarse, en aras de formar un debido desarrollo, el cual debe ser preocupación de todos, porque los involucra.

Educar para la solidaridad

Fomentar la solidaridad en la comunidad escolar y en el entorno: en momentos de crisis, es importante identificar dentro de la propia comunidad quienes se encuentran en dificultades a propósito del contexto;

propiciar la colaboración interna y las redes de soporte y apoyo; lo mismo que canalizar llamados de participación ciudadana y comunitaria en el entorno (canastas familiares, mapeo de empresas locales para las familias, red telefónica de apoyo, etc.), promoviendo el protagonismo, ejercicio ciudadano y pensamiento crítico del estudiantado. (Fundación Educación 2020, 2021, p. 13)

Estamos inmersos en un individualismo, donde el ser humano pierde su naturaleza, desborda su mal comportamiento y termina afectando todo cuanto le rodea. Velar porque el hombre sea más solidario es un trabajo que le compete a toda la humanidad. Lamentablemente, el tema de la corrupción hace parte de todo el entramado que produce ese individualismo, el mismo que no concibe que haya justicia, igualdad, equidad o libertad, pero que si desaparece se abre la posibilidad de que otros alcancen bienes necesarios, los cuales ya no se concentrarían en una sola mano. Para combatir el individualismo se debe optar por el bien común, que lo considera todo en lazos de solidaridad; vela por un desarrollo solidario y, por ende, se transforma en un desarrollo humano (HOACUBrique, 2015); fuera de ello, incluye a la madre tierra, que deberá ser tratada bajo una economía ambiental.

Ese bien común se puede hacer evidenciable en acciones concretas como el trato justo con los demás, salarios dignos, salud de buena calidad y al alcance de todos los estratos, impuestos justos y que sean empleados para el bien de todos, un debido trato a quienes habitan y cuidan el campo, como lo son los campesinos y las diferentes etnias, teniendo en cuenta, que quienes más han preservado los ecosistemas son estos últimos:

El 80% de la biodiversidad del mundo está en territorio indígena, que es más o menos el 30% de la tierra, de nuestra casa común, de nuestro hogar... somos realmente una familia que involucra no solamente a los seres humanos, sino a todas las especies. (Quigua, 2018 [Comunicación directa])

A modo de conclusión

En el actual contexto de pandemia es preciso que la educación avizore entre sus fines, algunos encaminados no sólo al cultivo del pensamiento crítico, a la alteridad, al cuidado del entorno, a la solidaridad, sino que adicionalmente tenga en cuenta los siguientes aspectos, a saber:

- Una correcta selección de contenidos curriculares que sean pertinentes y que les permita a los discentes adquirir competencias que les sirvan para enfrentar situaciones como las que estamos afrontando, donde haya una mejor comprensión de la crisis y donde la ética del cuidado, el conocimiento básico de salud, nutrición e higiene, sean abordados de manera constante y transversal en todas las asignaturas.
- Es apremiante enfatizar en el pensamiento crítico para que los discentes sepan discernir entre el tipo de información que reciben, sepan tamizar las fake news y tomar mejores decisiones.
- Trabajar en el robustecimiento de conductas de fraternidad, empatía, solidaridad, tolerancia y no discriminación, en aras de favorecer la convivencia, evitar conductas antisociales y la violencia intrafamiliar. Al respecto, el informe de la CEPAL, afirma:

Las cuarentenas prolongadas, el hacinamiento, la precariedad económica y la pobreza creciente a causa de la pandemia ya han incrementado el número de denuncias sobre incidentes de violencia de género en la región, incluidos actos de violencia contra mujeres y niñas, lo que confirma la exacerbación de vulnerabilidades preexistentes (ONU-Mujeres, 2020; CIM, 2020). (CEPAL, 2020, p. 16)

- Es preciso realizar campañas en aras de disminuir la brecha digital, donde se entreguen los equipos necesarios para la conexión, así como el acceso a la red.
- Es urgente que tanto docentes, discentes y familiares sean cualificados en el conjunto de habilidades digitales para que puedan trabajar en el desarrollo de la Presencialidad Mediada por las Tecnologías (PMT), mientras se pueda volver a las aulas o se pueda implementar el modelo de alternancia.
- Es necesario formar para el autocuidado en la internet, donde los educandos sean capaces de identificar riesgos en la red, teniendo en cuenta que ahora están más expuestos a gran cantidad de peligros que se posibilitan gracias a la hiperconectividad.
- Es importante que se evite la sobrecarga laboral de los docentes, ya que ésta impide la continuidad del proceso educativo y se precarizan las condiciones, propiciando enfermedades no sólo físicas, sino a nivel mental. En este sentido, el informe de la CEPAL es claro al enfatizar en el bienestar psicológico, social y emocional al declararlo como un:

Desafío para todos los miembros de las comunidades educativas: estudiantes, familias, docentes y asistentes de la educación. Quienes trabajan en la educación, las familias y las comunidades necesitan desarrollar habilidades vitales de adaptación y resiliencia emocional. En ese marco, el aprendizaje socioemocional es una herramienta valiosa para mitigar los efectos nocivos de la crisis sociosanitaria y una condición para el aprendizaje. Ello requiere acompañamiento, apoyo y recursos especialmente orientados a esta dimensión. (CEPAL, 2020, p. 14)

REFERENCIAS

- CEPAL (20 de enero de 2020). Repositorio de la CEPAL. Obtenido de Repositorio de la CEPAL: https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/45904/1/S2000510_es.pdf
- eTIC. (18 de junio de 2016). [www.unioviedo.es](http://www.unioviedo.es/grupoetic/educacion-para-el-desarrollo-en-el-ambito-de-la-pedagogia/). <https://www.unioviedo.es/grupoetic/educacion-para-el-desarrollo-en-el-ambito-de-la-pedagogia/>
- Fullat, O. (1992). La educación y sus saberes. *Educación* Vol. 1 N° 2, 145-166.
- Fullat, O. (2015). *Homo Educandus: Antropología*. Puebla: Universidad Iberoamericana de Puebla.
- Fundación Educación 2020 (20 de enero de 2021). *Educación 2020*. Obtenido de *Educación 2020*: http://educacion2020.cl/wp-content/uploads/2020/05/OrientacionesPedago%CC%81gicas_E2020.pdf
- Gallopín, Gilberto Carlos. (30 de Diciembre de 2001). <http://www.istas.ccoo.es/escorial04/material/dc12.pdf>
- HOACUbrique. (01 de Febrero de 2015). [hoacubrique.wordpress.com](https://hoacubrique.wordpress.com/tag/individualismo-o-bien-comun/). <https://hoacubrique.wordpress.com/tag/individualismo-o-bien-comun/>
- Medellín (1968). II Conferencia del Episcopado Latinoamericano En CELAM (Ed. 2014), Universidad Pontificia Javeriana. Bogotá. <https://repository.javeriana.edu.co/bitstream/handle/10554/48103/50%20A%C3%91OS.pdf?sequence=3&isAllowed=y>
- ONU Bruntland Commission. (1987). Report of the World Commission on environment and development: our common future. United Nations.
- Quigua, Ati. (18 de mayo de 2018) [Entrevista a la integrante de la comunidad indígena Arhuaca, Ati Quigua] Grabación Audiovisual.
- Segunda Conferencia General del Episcopado Latinoamericano, Medellín. (25 de Agosto de 2018). Diocese Braga. http://www.diocese-braga.pt/catequese/sim/biblioteca/publicacoes_online/91/medellin.pdf
- Zuleta Velásquez, Estanislao (1982) *Nietzsche y el ideal ascético* En *Ensayos selectos*. Medellín: Edición autores antioqueños.
- _____ (1992) *La educación un campo de combate* Entrevista con Hernán Suárez En: *Conversaciones con Estanislao Zuleta*. Cali: Fundación Estanislao Zuleta.